

FECHA: 23/02/2023

EXPEDIENTE Nº: 12533/2022

ID TÍTULO: 2504700

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Internacional de la Empresa
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas y de la Comunicación
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud



La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la d 0 е S 0 n е Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para

verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de l a Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Este Título se ha evaluado conforme a la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe Favorable con recomendaciones de Especial Seguimiento.

Se proponen las siguientes recomendaciones DE ESPECIAL SEGUIMIENTO para la mejora del programa propuesto:

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA **DOCENCIA**

En la memoria se indica que tendrán 35 perfiles de profesorado, por lo que



existe un compromiso de contratación de 7 profesores en el curso 2023-2024, 7 profesores en el curso 2024-2025, 5 profesores en el curso 2025-2026 y 8 profesores en el curso 2026-2027. Atendiendo a los perfiles informados, se recomienda que, al menos, el 50% sean doctores. Asimismo, el número de tutorizaciones de TFG por profesor y curso resulta elevado, por lo que se recomienda que se reduzca sustancialmente.

Madrid, a 23/02/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

Federico Morán Abad